Petropar
Ñanemba'e

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 08/13 – ID N° 248.710

ADQUISICION DE MANOMETROS

Se informa que en el procedimiento de referencia se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 26.02.13 a las siguientes firmas: FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.; PROVINDUS S.A.; CCP S.A., MAES S.R.L. y PIRO´Y S.A.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 07.03.13 presentaron oferta las siguientes firmas: MATSO de Gustavo M. Piccardo, PROVINDUS S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 9 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	MATSO	Provindus S.A.	Ferreteria Industrial S.R.L.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad de firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,	Cumple	Cumple	Cumple
j) Copia de Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público, Contador Público Nacional o Licenciado en Ciencias Contables del año 2011.	Cumple	Cumple	Cumple
k) Especificaciones Técnicas y Catálogo del bien ofertado	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.237.281	1.237.484	1.237.304

En atención a que la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. no había presentado al momento de la apertura de sobres, el catálogo de los bienes ofertados, por Nota UOC N° 0252/13 del 13.03.13, se solicitó a la misma la presentación de los Catálogos, y en fecha 14/03/13 presentó nota mediante lo solicitado por Petropar.

Las ofertas recibidas han sido remitidas a la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico para la evaluación técnica correspondiente, y según el Memorándum GME/131/2013 del 02.04.13 la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico, informa de la evaluación técnica y recomienda adjudicar la contratación de referencia a la oferta de menor costo correspondiente a la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.

En base a lo expuesto precedentemente y en concordancia a lo expuesto en el informe técnico, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar Contratación Directa N° 08/13 para la "Adquisición de Manómetros", a la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., por

un monto total de Guaraníes veinticinco millones doscientos mil (G. 25.200.000), I.V.A. incluido, por ser la oferta más conveniente conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	4110331 1-004	Manómetros conforme a las especificaciones técnicas del Anexo 3.	WEISZ	Argentina	Unidad	Unidad	30	360.000	10.800.000
2	4110331 1-004	Manómetros conforme a las especificaciones técnicas del Anexo 3.	WEISZ	Argentina	Unidad	Unidad	20	360.000	7.200.000
3	4110331 1-004	Manómetros conforme a las especificaciones técnicas del Anexo 3.	WEISZ	Argentina	Unidad	Unidad	20	360.000	7.200.000
Precio Total, Guaranies, I.V.A. incluido									**25.200.000**

El financiamiento para la Contratación de referencia será sufragado con fondos de la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR para el ejercicio del año 2013 y será afectado al Objeto del Gasto 346 "Repuestos y Accesorios Menores", según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 52/2013.

Asunción, 05 de Abril de 2013

Alcides Galeano E.
Jefe Sección Compras
Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe de Departamento
Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación